Resolución Legislativa Nro. 11-SG-CMSMB-2026
22 de enero de 2026

CERTIFICACIÓN. - Dr. Roberto Dany Pérez Sisa, en mi calidad de secretario general del Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos.

Que el pleno del Concejo Municipal de San Miguel Los Bancos, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero de dos mil veinte y seis, en el cuarto punto, **resolvió:** APROBAR LA PETICIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL LOTE DE TERRENO NO. 1; MZ B; UBICADO EN EL BARRIO "BRISAS DEL RÍO" DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL AREVALO RAMOS, POR MOTIVOS DE CALAMIDAD DOMÉSTICA, decisión tomada por la totalidad de los miembros del concejo municipal, la cual fue notificada al Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho, alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto. - San Miguel de Los Bancos, 22 de enero de 2026.- Certifico.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SECRETARIA GENERAL

Dr. Roberto Pérez
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL GADSMB